



## CDD avala “Súper Secretaría de Seguridad” de Harfuch

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Con 441 votos por unanimidad, el Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó la súper Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para Omar García Harfuch. Se trata de la reforma constitucional al artículo 21 de la Carta Magna para dotar de más facultades a la dependencia, entre ellas, que coordinará y dirigirá la estrategia nacional de seguridad pública, auxiliará al titular del Ejecutivo Federal en funciones en esta materia, así como el Sistema Nacional de Inteligencia en el rubro de seguridad.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1xxf6ZcndXbmR2Tem?e=rPp82Y](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xxf6ZcndXbmR2Tem?e=rPp82Y)